



COMUNICADO N° 08

Miércoles 18 de marzo 2020

Estimados Presidentes,

Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, (FADECH) lamenta informar que debido a la pandemia declarada a nivel mundial, se ha determinado que todos los miembros de esta institución, suspendan sus actividades deportivas a nivel nacional, hasta el 13 de abril del 2020. FADECH informará cualquier alteración a esta medida, en caso de tener que ampliar el tiempo de suspensión.

Lo anterior, en consideración a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a las consecuencias producto de la expansión del COVID-19 (Coronavirus),

El personal de FADECH, seguirá atendiendo desde sus casas (Comité Olímpico de Chile está cerrado hasta nuevo aviso) en los horarios habituales (Lunes a viernes de 09:00 hasta 19:00, horario continuado), se podrán comunicar con nosotros a través de nuestros correos electrónicos (contacto@fadech.cl y para licencias deportivas a licencias@fadech.cl)

Frente a este escenario, FADECH desea agradecer la comprensión y apoyo a esta medida que solo apunta ayudar a no propagar Coronavirus en nuestro deporte y país.

Atentamente,



MAURICIO MELO AVARIA
Presidente FADECH



RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO
E-mail: contacto@fadech.cl Web: www.fadech.cl
Fonos: 222729005 - 222725339

